



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO DOS**

En la Ciudad de México, siendo las 08:37 horas del día 1 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suárez Chairez, Nora Clarissa Castro Escudero, María de Lourdes Jiménez Reyes, Juan Francisco José Castro Mariscal, María del Rosario Cortés García, Celsa Oseguera Ramírez, Rafael Calvillo Martínez, Angélica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Víctor Manuel García Torres, Julieta Martínez Álvarez, María Areli Martínez del Campo Morales, Francisco Javier Espinosa Jiménez, Carmen Lastenia Balserio Almario, María del Rosario Monterrosas Regalado, Francisco Regalado Acuña, Lourdes Azucena Matías Garduño, Agreda Fabiola Nieves González; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma G. García Aljama, alumna consejera Samantha Díaz Boyas, consejeras universitarias Sofía del Carmen Sánchez Piña, consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia reunión con la siguiente orden del día 1. Lista de asistencia. 2. SEASPA 3. Comisiones Permanentes. 4. Comunicaciones Recibidas. 5. Asuntos Generales. Se aprueba el acta No. 1. La Comisión Dictaminadora se reunió el día 16 de febrero del 2023. Se revisó 12 expedientes para la División de Estudios Profesionales, después de la presentación, se emite los siguientes: **ACUERDO No. 027/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ENFERMERÍA **PAMELA EDITH JIMÉNEZ BELTRÁN**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA FUNDAMENTAL, DEL CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, OBTENER LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y VINCULARSE A LA ACADEMIA ENFERMERÍA FUNDAMENTAL. **ACUERDO No. 028/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RECTIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL MAESTRO EN DESARROLLO EDUCATIVO **EDGAR KEVIN JARDINES RIVERA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II, DEL CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, OBTENER LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y VINCULARSE LA ACADEMIA ENFERMERÍA FUNDAMENTAL. **ACUERDO No. 029/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN

DEL DOCTOR EN CIENCIAS LUIS ANTONIO GARCÍA BENÍTEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS PROCESOS BIOFISIOLÓGICOS I Y PROCESO BIOFISIOLÓGICOS II DEL CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y VINCULARSE A LA ACADEMIA PROCESOS MORFOFISIOLÓGICOS Y ECOLÓGICOS DE LA SALUD. ACUERDO No. 030/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RECTIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERINATAL MARIANA GUTIÉRREZ SOTO, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO I Y CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO II DEL CICLO III CUIDADO INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y VINCULARSE A LA ACADEMIA CUIDADO MATERNO NEONATAL. ACUERDO No. 031/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RECTIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR MAYORÍA LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERINATAL RICARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO I Y CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUERPERIO II DEL CICLO III CUIDADO INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, OBTENER LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y VINCULARSE A LA ACADEMIA CUIDADO MATERNO NEONATAL. De la División de Estudios de Posgrado se emiten los siguientes: ACUERDO No. 032/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA VIRIDIANA CASTILLO GUTIÉRREZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. ACUERDO No. 033/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL NEONATO ERICKA JANET DOMÍNGUEZ OREA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL NEONATO CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL FEDERICO GÓMEZ, DEL

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. ACUERDO No. 034/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA DALIA CAROLINA ESCAMILLA CORTÉS, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. ACUERDO No. 035/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN LETICIA JIMÉNEZ LÓPEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON SEDE EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. ACUERDO No. 036/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO DANIA KAREN MÉNDEZ AGUILAR, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. ACUERDO No. 037/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS ALEJANDRA PEDRO ANDRÉS, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS TECNOLOGÍAS APLICADAS EN EL CUIDADO DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO (OPTATIVA I) Y TECNOLOGÍAS APLICADAS EN EL CUIDADO DEL ADULTO CON TRAUMA GRAVE (OPTATIVA II) EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO CON SEDE EN EL HOSPITAL ÁNGELES LOMAS, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. ACUERDO No. 038/01.03.2023, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO,

RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **CARLOS ROMERO RUÍZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO CON SEDE EN EL HOSPITALÁNTELES LOMAS, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. Se presenta la convocatoria para el Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), se propone a la Mtra. Zoila Romualdo Pérez, está propuesta como Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, por artículo 51, incorporado al programa SIJA, con la obra determinada: Metodología didáctica para la enseñanza de competencias de rol ampliado en Enfermería Comunitaria con enfoque de APS, con proyección a 3 años y plan de trabajo para el primer año, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 039/01.03.2023** EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y LA CONTRATACIÓN DE LA **MTRA. ZOILA ROMUALDO PÉREZ**, COMO PROFESORA DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM), CON LA OBRA DETERMINADA "METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS DE ROL AMPLIADO EN ENFERMERÍA COMUNITARIA CON ENFOQUE DE APS", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA, EN LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024. Así mismo se aprueba el Plan de Trabajo para el 2023-2024, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 040/01.03.2023** EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO 2023 -2024 DEFINIDO PARA LA OBRA DETERMINADA "METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS DE ROL AMPLIADO EN ENFERMERÍA COMUNITARIA CON ENFOQUE DE APS", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA, A DESARROLLAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024 POR LA **MTRA. ZOILA ROMUALDO PÉREZ**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM). La siguiente propuesta es de la Mtra. Liseth Jiménez Santiago se propone como Profesor de Carrea Asociado "C" Tiempo Completo por artículo 51, incorporado al programa SIJA, con la obra determinada: Propuesta didáctica centrada en el alumnado para la incorporación de la EBE en la mejora del desarrollo de las habilidades clínicas para el cuidado, con proyección a 3 años y plan de trabajo para el primer año, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 041/01.03.2023** EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y LA CONTRATACIÓN DE LA **MTRA. LISETH JIMÉNEZ SANTIAGO**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA

(SIJA-UNAM), CON LA OBRA DETERMINADA "PROPUESTA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL ALUMNADO PARA LA INCORPORACIÓN DE EBE EN LA MEJORA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS PARA EL CUIDADO", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, EN LAS ASIGNATURAS DE EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA Y TECNOLOGÍAS PARA EL CUIDADO A LA SALUD DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024. Así mismo se aprueba el Plan de Trabajo para el 2023-2024, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 042/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO 2023 -2024 DEFINIDO PARA LA OBRA DETERMINADA "PROPUESTA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL ALUMNADO PARA LA INCORPORACIÓN DE EBE EN LA MEJORA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS PARA EL CUIDADO", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, A DESARROLLAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024 POR LA **MTRA. LISETHE JIMÉNEZ SANTIAGO**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM). Siguiendo propuesta es de la Dra. Ana Rita Castro, como Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo por artículo 51, con la obra determinada: Modelo de colaboración interprofesional centrado en los prestadores de servicio social del CUEC con un enfoque de atención primaria a la salud, con proyección a 3 años y plan de trabajo para el primer año, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 043/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y LA CONTRATACIÓN DE LA **DRA. ANA RITA CASTRO**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, CON NÚMERO DE PLAZA 62144-96, CON LA OBRA DETERMINADA "MODELO DE COLABORACIÓN INTERPROFESIONAL CENTRADO EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL CUEC CON UN ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD", EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, EN LAS ASIGNATURAS DE SOCIEDAD Y SALUD Y SALUD COLECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL DEL 2023 AL 15 DE ABRIL DEL 2024. Así mismo se aprueba el Plan de Trabajo para el 2023-2024, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 044/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO 2023 -2024 DEFINIDO PARA LA OBRA DETERMINADA "MODELO DE COLABORACIÓN INTERPROFESIONAL CENTRADO EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL CUEC CON UN ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, A DESARROLLAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL DEL 2023 AL 16 DE ABRIL DEL 2024 POR LA **DRA. ANA RITA CASTRO**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO. En otro asunto se informa que ya se iniciaron los trabajos para la 2da. Etapa del Concurso de Oposición Abierto, debido a que varios profesores han iniciado el proceso de jubilación se solicita modificar al Jurados Calificador designados presentando la siguiente propuesta, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 045/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA

MODIFICACIÓN Y DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LOS JURADOS CALIFICADORES EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OBTENER DEFINITIVIDAD COMO PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A", A LOS PROFESORES MENCIONADOS. Así mismo la modificación al Jurado complementario suplente, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 046/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, DESIGNA COMO INTEGRANTE DEL JURADO CALIFICADOR COMPLEMENTARIO SUPLENTE EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA.

Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas: Se presenta la propuesta del proyecto de Diplomado en Alimentación Sostenible, integrado por 12 módulos que comprenden 260 horas, este Diplomado será impartido por el Programa Universitario de Alimentación Sostenible en colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, como una opción de titulación para egresados de áreas afines de esta carrera; se hace entrega a esta comisión para que lo evalúe y sea ofertado como opción a titulación. **Comisión de Reglamentos:** Sobre la propuesta del estudiantado en relación al cambio de uniforme, se pidió a esta comisión que hicieran llegar la propuesta para el siguiente semestre fuera difundido. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se entrega a la comisión la convocatoria para el Reconocimiento al Mérito Académico 2023 para su revisión. **Comisión de Igualdad de Género:** Se comenta que se tiene la marcha 8M el 8 de marzo, así mismo habrá eventos coordinado por las Luces de Nighthingale desde el martes 7 con danza contemporánea, murales efímeros y exposiciones. **Comisión de Evaluación y Desempeño del Personal Académico:** Esta comisión da lectura al dictamen del informe de obra determinada del Mtro. Jorge Luis Merlo Solorio, esta comisión considera que cumple con el informe de la obra asignada con las siguientes recomendaciones: argumentar si el artículo enviado a la revista es parte del producto comprometido o bien si fue en sustitución del programado e integrare algunas evidencias historiográficas que sean visibles como archivos adjuntos ya que no se pudieron abrir las ligas; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 047/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y APRUEBA EL 1er. INFORME DE OBRA DETERMINADA "HISTORIA DEL CUIDADO EN MÉXICO, REPRESENTACIONES, DISCURSOS Y VISUALIDADES, SIGLO XIX-XX", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA EN LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA UNIVERSAL DEL CUIDADO E HISTORIA DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES AL **MTR. JORGE LUIS MERLO SOLORIO**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM) Y LA RECONTRATACIÓN A PARTIR DEL 16 DE MARZO DEL 2023 AL 15 DE MARZO DEL 2024.

Comunicaciones Recibidas: La jefa de la División de SUAyED la Mtra. Aurora García Piña, con la finalidad de apoyar a la Mtra. María de los Ángeles Antonia García Albarrán, en el proceso de transición de salud-enfermedad ante su jubilación al cumplir 70 años, solicita la aprobación para que la Mtra. García Albarrán firme su asistencia los días de quincena y la carga docente la desempeñe desde su casa, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 048/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA QUE LA **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ANTONIA GARCÍA ALBARRÁN**, REALICE LA DOCENCIA PARA EL CICLO 2023-2 - 2024-1 EN LÍNEA Y FIRME ASISTENCIA

DE MANERA QUINCENAL (días de pago). En otra comunicación La Secretaria de Asuntos Escolares solicita la suspensión temporal de dos semestres 2023-2 y 2024-1 en ambas licenciaturas de 12 alumnos, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 049/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS DE 12 ALUMNOS PARA LOS SEMESTRES 2023-2 Y 2024-1: [REDACTED]

[REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], DOS SEMESTRES (2023-2 Y 2024-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], DOS SEMESTRES (2023-2 Y 2024-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN SEMESTRE (2023-2), DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] DOS SEMESTRES (2023-2 Y 2024-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] DOS SEMESTRES (2023-2 Y 2024-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] UN SEMESTRE (2023-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA. En otra comunicación el Dr. Manuel Torres Labansat, Coordinador General de Estudios de Posgrado solicita que este cuerpo colegiado designe un académico(a) para integrarse a la Comisión ad hoc que supervise las elecciones que tendrá lugar en el transcurso del segundo semestre del presente año (2024-1), se propone a la Dra. Sandra Sotomayor ya que ella ha formado parte de esta comisión en años posteriores, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 050/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, NOMBRA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN AD HOC PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE TUTORES Y ALUMNOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA A LA **DRA. SANDRA MAGDALENA SOTOMAYOR SÁNCHEZ**. Otra comunicación es de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, solicitando el disfrute de periodo sabático a partir del 1º de marzo del 2023 al 28 de febrero del 2024, presenta su plan de trabajo y la certificación de antigüedad, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 051/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, EN BASE AL ARTÍCULO 58 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO AUTORIZA A LA **DRA. [REDACTED]** R.F.C. [REDACTED] NÚMERO DE TRABAJADOR: [REDACTED] EL DISFRUTE DEL AÑO SABÁTICO AL QUE TIENE DERECHO A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DEL 2024, CON EL PLAN DE TRABAJO QUE SE ADJUNTA. La académica deberá ingresar informe del periodo sabático al menos un mes antes del término del mismo. De igual manera la Dra. Gloria Rodríguez Díaz, solicita el disfrute de periodo sabático a partir del 1º de marzo del 2023 al 28 de febrero del 2024, presenta su plan de trabajo y la certificación de antigüedad, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 052/01.03.2023**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA

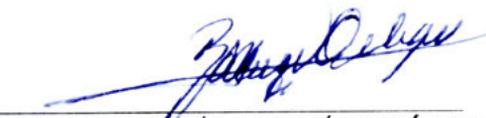
ENEO, EN BASE AL ARTÍCULO 58 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO AUTORIZA A LA DRA. [REDACTED] R.F.C. [REDACTED] NÚMERO DE TRABAJADOR: [REDACTED] EL DISFRUTE DEL AÑO SABÁTICO AL QUE TIENE DERECHO A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2024, CON EL PLAN QUE ADJUNTA. La académica deberá ingresar informe del periodo sabático al menos un mes antes del término del mismo. Otra comunicación el Mtro. Francisco Regalado Acuña, solicita diferir el periodo sabático del 1° de marzo del 2023 al 31 de enero del 2024, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 053/01.03.2023, EL H. CONSEJO TECNICO DE LA ENEO, EN BASE AL ARTICULO 58 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO AUTORIZA AL [REDACTED] R.F.C. [REDACTED] NÚMERO DE TRABAJADOR [REDACTED] EL 1° DIFERIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO 1° DEL MARZO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2024.** En otra comunicación la Dra. Sofía Elena Pérez Zumano, solicita considerar su evaluación del informe anual 2022, ya que de ninguna manera ha dejado de trabajar con el compromiso y entusiasmo como universitaria, hace una explicación sobre asuntos de salud que tuvo y descripción de algunas actividades que realizó y no registro en su informe, se entrega a la Comisión de Evaluación para que sea considerada su evaluación. A esta misma Comisión de Evaluación se hará entrega al término de la sesión de las Claves y Contraseñas para la revisión de informes de profesores de carrera.

Asuntos Generales: Se informa que referente al movimiento estudiantil en la ENEO y en la FAD los representantes estudiantiles hicieron firmar un documento al Dr. Leonardo Lomelí Secretario General para tener una reunión presencial en la sala de juntas de la dirección. La Mtra. Leticia Barboza representante del AAPAUNAM comenta que se suscitó un evento con la Lic. Teodosio Procopio, se le pidió a la Licenciada que registrara su visita a las instalaciones. Otro asunto el Ing. Rubén Roa manifiesta su preocupación por los dictámenes de informes como Técnico Académico por las fechas no podrá ingresar la documentación correspondiente, se informa que en la convocatoria viene especificado que puede presentar el 5to. informe al finalizar el proceso. Por último, la Mtra. Julieta comenta en relación al Concurso de Oposición Abierto se tienen considerado cursos para las pruebas didácticas y los profesores ya están preparados desde hace 6 meses. Se da por terminada la sesión a las 14:11 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ